



ILUSTRE COLEGIO OFICIAL
DE GRADUADOS SOCIALES
DE ALMERÍA

Cámara
Almería



Nota de prensa

COLEGIO DE GRADUADOS SOCIALES DE ALMERÍA Y CÁMARA DE COMERCIO FIRMAN UN CONVENIO DE COLABORACIÓN

- **El Colegio será punto de verificación presencial de los certificados digitales emitidos por la Cámara a través de Camerfirma**

Almería, 10 de mayo de 2021 - El Colegio de Graduados Sociales de Almería y la Cámara de Comercio de Almería, firmaron el pasado día 4 de mayo un convenio de colaboración con el fin de potenciar las actividades realizadas por ambas entidades en beneficio, tanto del colectivo de Graduados Sociales de Almería como del conjunto de empresas de la provincia.



María del Mar Ayala, presidenta del I.C.O.GG.SS Almería y **Jerónimo Parra**, presidente de la Cámara de Comercio de Almería.

Dicho convenio comprende una oferta de productos y servicios asociados a la CÁMARA DE COMERCIO y el asesoramiento necesario para que los Graduados Sociales, en el ejercicio de su actividad profesional, puedan aplicarlo entre sus clientes y empresas; a su vez el COLEGIO OFICIAL DE GRADUADOS SOCIALES DE ALMERÍA se compromete a divulgar entre los

colegiados toda la oferta de servicios camerales dirigida a pymes, autónomos y emprendedores.

Precisamente uno de los aspectos claves que recoge este convenio es la habilitación del Colegio de Graduados Sociales **como PUNTO DE VERIFICACION PRESENCIAL**, dependiente de la autoridad de registro Cameral y por la que podrá prestar los servicios asociados a través de Camerfirma, la entidad creada por las Cámaras para ayudar a la digitalización de los procesos comerciales, garantizando la confianza en las transacciones y que pueden emitirse tanto a empresas como a ciudadanos.

El presidente de la Cámara, Jerónimo Parra, ha señalado que "con este servicio desarrollamos uno de los ejes prioritarios de nuestra colaboración que es el compromiso común de impulsar la transformación digital de las empresas y los autónomos para mejorar sus relaciones con los clientes con servicios de confianza digital como son los que ofrece el certificado de las Cámaras de Comercio".

M^a del Mar Ayala, presidenta del Colegio, ha valorado de manera positiva el convenio suscrito con la Cámara de Comercio: "supondrá un beneficio para los colegiados, y ha destacado que con este convenio, el colegio será **PUNTO DE VERIFICACION PRESENCIAL** para la emisión de certificados digitales Camerfirma"

Tanto el Colegio como **la Cámara de Comercio**, se comprometen al intercambio de conocimientos entre profesionales de sus entidades; ambas entidades acuerdan compartir información y asesoramiento y se comprometen a dar cobertura informativa y difusión, bajo cualquiera de los soportes a su alcance, de las actividades realizadas al amparo del convenio suscrito.

Departamento de Comunicación
Iltre. Colegio Oficial de Graduados Sociales de Almería
Avda. Cabo de Gata, 180
04007 - Almería
Tlno. 950 232095 – Fax 950 280451
almeria@graduadosocial.com
www.cgsalmeria.com